

El Mañana

Año II. Núm. 101

Redacción y Administración: Plaza de Emilio Castelar, núm. 13.

Teruel, 27 de abril de 1929



EL SEÑOR

Don Tadeo Sánchez Muñoz

Ha fallecido a los 74 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

— D. O. M. —

Su desconsolada hija doña Tomasa; hijo político don Juan Pastor; nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia

Tienen el sentimiento de participar a V. tan irreparable pérdida y le ruegan asista a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán, hoy 27, a las once y media, en la iglesia de Santiago, y a la conducción del cadáver que tendrá lugar a continuación desde la casa mortuoria al paseo del Ovalo, por ser trasladado a Santa Eulalia; favores que agradecerán profundamente.

El duelo se despide en el paseo del Ovalo.

Casa mortuoria: Joaquín Costa, número 51.

Durante los funerales, misa y rosario en Santa Clara, y los ocho días siguientes, a las ocho, en Santiago.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

Notas militares

Diario oficial del Ministerio del Ejército número 91, publica el siguiente Real decreto acerca de las clases de reserva y que, por considerarlo de gran importancia, insertamos en su totalidad:

Exposición.

Señor: Como consecuencia de la limitación establecida por la ley de Bases de 1918, el personal de las escalas de reserva de las distintas Armas y Cuerpos del Ejército habrá de verse en breve plazo privado de la posibilidad de alcanzar las categorías de jefe.

La cultura creciente de las clases de tropa de que aquellas escalas se nutren; el esfuerzo constante de éstas en la instrucción de las tropas y sus marítimos servicios en paz y en guerra, merecen de parte de los poderes públicos se le proporcione, dentro de los recursos del Estado, el mayor estímulo posible en la prosecución de la carrera.

La aplicación de destinos públicos a las clases de tropa facilitándoles medios de vida en esferas ajenas al Ejército, de menos responsabilidad y mayor estabilidad, ha proporcionado una verdadera selección, dejando solamente en filas los que realmente son esclavos de su vocación militar y desean dedicar a ella sus actividades; al Estado conviene se fomente esa vocación con cuantas medidas afecten, más que al bienestar material, a la noble aspiración de alcanzar escalones más elevados de la jerarquía militar.

Este Gobierno, que recoge anhelos de las colectividades cuando son legítimos, se apresura espontáneamente a satisfacer los de ésta benemérita clase en los límites de la prudencia y austeridad económica que preside sus actos.

El empleo de capitán, como suprema categoría de una carrera, no parece lo suficientemente elevado para considerarlo como remunerador de tantas fatigas, penalidades y buenos servicios prestados a la Patria. Es justo se eleve como ideal de todos, aunque sólo algunos puedan alcanzarle y una elemental dirección aconseja, para fijar las plazas de las distintas categorías en las escalas de reserva de las Armas y Cuerpos, basarse en las actuales plantillas de oficiales consignadas en el vigente presupuesto.

Por ello, el Ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de Ministros, tiene el honor de someter a la aprobación de V. M. el siguiente proyecto de decreto. Madrid, 24 de abril de 1929.—Señor A. L. R. P. de V. M. Julio Ardanaz y Crespo.

Real decreto.

A propuesta del Ministro del Ejército, de acuerdo con el Consejo de Ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º El límite de la carrera en las escalas de reserva de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros, Intendencia y Sanidad será en lo sucesivo, el empleo de Coronel, quedando modificado en este sentido el apartado j) de la base octava, «Clases de tropa», de la ley de 29 de Junio de 1918.

Artículo 2.º Se asignan a las escalas citadas como plantilla las siguientes plazas de jefes que serán ocupadas por ascensos de los que reglamentariamente les corresponda.

Infantería.

Coroneles, 10.
Tenientes Coroneles, 20.
Comandantes, 60.

Caballería.

Coroneles, 2.
Tenientes Coroneles, 3.
Comandantes, 8.

Artillería.

Coroneles, 2.
Tenientes Coroneles, 3.
Comandantes, 8.

Ingenieros.

Coroneles, 1.
Tenientes Coroneles, 2.
Comandantes, 6.

Intendencia.

Coroneles, 1.
Tenientes Coroneles, 1.
Comandantes, 2.

Sanidad.

Coroneles, 1.
Tenientes Coroneles, 1.
Comandantes, 2.

Artículo 3.º En lo sucesivo, el ascenso a los distintos empleos de jefe en la escala de reserva de Intendencia y Sanidad se efectuarán reglamentariamente dentro de la plantilla que se fija, con arreglo a las normas generales de las demás Armas y Cuerpos.

Artículo 4.º Por el Ministerio del Ejército se solicitarán, si fuese preciso, del de Hacienda, los créditos necesarios para la ejecución de este decreto.

Dado en Palacio a veinticuatro de abril de mil novecientos veintinueve.—Alfonso.—El ministro del Ejército, Julio Ardanaz y Crespo.

Pueblos citados para el día 30 por la Junta de Clasificación: Cosa, Cubla, Cucalón, Cuencabuena, Cuervo (El), Cuevas de Portalrubio, Cuevas Labradas y Cutanda.

Ignacio Luca de Tena contesta a la Prensa

Madrid, 26.—Juan Ignacio Luca de Tena contesta a determinados periódicos de provincias que proponían la creación de un monumento a don Torcuato. Responde que guarden las consignaciones destinadas a ello a perpetuar su obra. Añade que una semana antes de morir colocó un millón de pesetas en un Banco destinado a fundar una «Casa de Nazareth» para viudas e hijas de periodistas fallecidos.—(Mencheta).

Notas de Sociedad

En la relación de los generales, jefes y oficiales que en el presente año ocuparán los últimos puestos de la primera mitad de sus escalas respectivas para el ascenso por elección, figura, en el Arma de Infantería, el coronel gobernador militar de esta plaza don Isidoro Ortega Martín.

Enhorabuena.
— Hoy es esperado procedente de Calatayud, donde ha tenido un brillante éxito en una función a beneficio del Homenaje a la Vejez, nuestro «divo» Juan García, que va de paso a Sarrión con motivo de tener a su señora madre delicada de salud.

— Ayer estuvo unas horas en Teruel el Consejo de Administración de la Compañía ferroviaria Central de Aragón, con todo el personal directivo de la misma. El viaje lo realizaron en tren especial.

— Con dirección a Calatayud pasó por esta población el propietario de aquella ciudad don Celestino Zaera.

— Estuvo unas horas en la capital el alcalde de Cedrillas don Florencio Martín.

— Dió a luz un niño la esposa de don Santiago Martín Julián.

— Tenga por recibida nuestra felicitación.

— Ha sido destinado a la Intendencia de la 5.ª Región el auxiliar de esta Jefatura Administrativa militar don Jaime Julve.

— Después de pasar breve tiempo en nuestra ciudad con su tío el médico-bacteriólogo del Instituto provincial de Higiene don Marcello Uriel, regresó a Castro Urdiales el contador de aquel Ayuntamiento don Antonio Uriel.

— Ha sido nombrado auxiliar de

GOBIERNO CIVIL

NOTAS VARIAS

El señor gobernador ha impuesto la multa de 25 pesetas al presidente del Círculo Católico Obrero por celebrar Junta sin la autorización de este Gobierno Civil.

El Sindicato Minero de Sierra Menera de Ojos Negros ha sido autorizado para celebrar junta general el día dos de mayo.

Por el Ministerio de la Gobernación se ha dictado una Real orden señalando el plazo de dos meses para que los inspectores municipales de Sanidad correspondidos en la Real orden de 16 de marzo último, puedan completar los respectivos expedientes para ser incluidos en el escalafón.

En este Gobierno civil se reunió la Junta de Construcciones escolares, despachando asuntos de trámite y concediendo imposiciones sobre la próxima edificación de escuelas.

El director general de Seguridad participa haber sido autorizada la sustitución del título de la película «La dama del armiño» por el de «La señora del armiño».

la Jefatura Administrativa de esta plaza don Joaquín Pueyo.

— La esposa de don Manuel Ibáñez ha dado a luz una niña.

Enhorabuena.

— Tuvimos el gusto de saludar a don Eduardo González, del comercio.

— Anoche salió para Madrid una representación del Club Villalta, con objeto de asistir a la corrida que hoy se celebra en aquella plaza y en la cual toma parte nuestro valiente y pundonoso paisano Nicanor Villata.

— Regresó de Caminreal el propietario don Joaquín Andrés.

El Patronato de protección a animales y plantas

Bajo la presidencia del señor gobernador se reunió en sesión el Patronato provincial de protección a animales y plantas, adoptando, entre otros acuerdos, los siguientes:

Quedar enterada de las comunicaciones del alcalde de Teruel y de varios pueblos de la provincia sobre la organización y celebración de la fiesta del árbol.

Idem, ídem de una comunicación del Patronato local de Calamocha acerca de los trabajos realizados para la averiguación de los autores de la rotura de 103 árboles frutales de la vía pública y aquellos alrededores.

Imponer una multa a un vecino de Utrillas por cortar árboles.

Ratificar la multa impuesta por el alcalde a un vecino de Villaseca por daños al arbolado.

Rogar al alcalde de Teruel el acuerdo de que se cumpla la Real orden del Ministerio de la Gobernación de 2 de julio de 1927 sobre la recogida de perros.

Y despachar otros asuntos de trámite.

CRONICA LOCAL

Datos recogidos ayer en la Estación Meteorológica de esta capital:

Máxima de anteayer, 18 grados.

Mínima de ayer, 6.7.

Viento reinante, N.

Recorrido del viento, 11 kilómetros.

Presión atmosférica, 684.6.

Hállanse vacantes las plazas de matrona titular de Alcañe y La Ginebrosa.

Hechas las rectificaciones necesarias en el padrón municipal de habitantes y formado el apéndice consiguiente de la última rectificación anual, estarán de manifiesto al público, por el tiempo reglamentario, en las Secretarías de los Ayuntamientos siguientes: Parras de Martín y Utrillas.

Han sido denunciados: Miguel Murillo Jacinto, de Alberique (Valencia) por infracción al Reglamento de automóviles y Juan Hernández Marcuello, de Albalate del Arzobispo, por infracción al Reglamento de carreteras.

La Farmacia «LA BOLA» se traslada a la casa inmediata, junto a la tienda de la señora Viuda de Pastor.

Antonio Navarro

AUTOS DE ALQUILER

precio: 0.40 kilómetro

AVISOS

Garage Aragón, Teléfono 107.
La Española, Salvador, 20.
Yagüe de Salas, 10.

En los primeros días del próximo mes de mayo se efectuará la apertura del

GARAGE

Y

Taller de Reparaciones

MORERA

MONTADO CON MAQUINARIA MODERNA DOTADA DE ELEMENTOS DE VERDADERA PRECISIÓN, ELEMENTOS ESTOS QUE AHORRARÁN TIEMPO EN LAS REPARACIONES, SEGURIDAD EN EL TRABAJO EFECTUADO Y ECONOMÍA EN EL COSTE.

Zaragoza

(De nuestro servicio especial)

Jugando un joven se rompe un brazo. Inspección a las obras del Caminreal. Un ministro checo dará en breve una conferencia.

26-10-noche.

UN JOVEN SE ROMPE UN BRAZO

Comunican de Sádaba que hallándose jugando con otros muchachos en el Castillo del pueblo, el joven Luis Garcés Casamayor, se cayó, casualmente, y se produjo la fractura del brazo derecho, de pronóstico grave.

Fué traído a Zaragoza e ingresado en el Hospital, donde se le atendió para su curación.

DIMISIÓN DE UN ALCALDE

Ha presentado la dimisión de su cargo de alcalde de El Burgo don Andrés Guitarte.

HALLAZGO DE UN CADÁVER

En Velilla de Ebro ha sido encontrado muerto en su habitación el vecino José Gursín de 74 años, viudo.

El Juzgado hizo el levantamiento del cadáver.

EL ALCALDE SIGUE ENFERMO

El alcalde de la ciudad señor Allué Salvador sigue enfermo, aunque por fortuna no de gravedad.

Del despacho de la Alcaldía se hizo cargo el teniente de alcalde señor Tapiador.

POR LUCA DE TENA

Mañana en la iglesia de San Gil se celebrará una misa en sufragio del alma del ilustre periodista, director de «A B C», don Torcuato Luca de Tena.

La misa la ofrenda esta Asociación de la Prensa.

NIÑO ATROPELLADO POR UN AUTO

Participan de Tauste que en la travesía de la carretera de Gallur a Sigüenza, fué atropellado por un automóvil que conducía el chofer Antonio Parriela, natural de Corbatón, de esa provincia, el niño de tres años Gregorio Royo, resultando con lesiones en la cara y brazo.

EL CAMINREAL

En el rápido del Norte llegaron en un «break» varios consejeros y personal técnico ferroviario.

Los trae a la capital aragonesa el propósito de celebrar un consejo extraordinario.

El asunto de mayor interés que

han de tratar es el relacionado con el ferrocarril en construcción de Caminreal a Zaragoza.

Consejeros y técnicos salieron en automóviles a recorrer e inspeccionar las obras del citado ferrocarril, que tanta importancia tiene para toda la región aragonesa.

EL MINISTRO CHECO A ZARAGOZA

El ministro de Checoslovaquia vendrá en breve a Zaragoza para conocer la ciudad y dar una conferencia sobre las relaciones de su país con España, al igual que ha hecho en otras capitales españolas.

DE FÚTBOL

El domingo se verificará el encuentro entre el Real Valladolid y el Real Zaragoza.

Ha despertado interés este partido.

El equipo del Iberia ha salido para Sevilla para contender con el equipo campeón de Andalucía.

Juan Fernández Huidobro MÉDICO

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
Amantes, 11, 2.º.

SE VENDEN doce bocoyes.
Informará don Roque Muñoz, Caminreal.

BARCELONA

(De nuestro redactor corresponsal)
26-11-15 noche.

TRES NOTICIAS

Se ha celebrado un banquete en honor de los hermanos Quintero, autores de la obra «La copla andaluza».

El periodista Braulio Solsona leyó una salutación a los ilustres autores sevillanos.

El periodista Francisco Madrid ofreció la comida en un brillante discurso de elogio para los hermanos Quintero.

Terminó el agasajo con una fiesta al estilo andaluz.

Salió para Irún el equipo del Español que ha de jugar un partido de fútbol el domingo con el titular de aquella población.

Por orden de la Superioridad se ha ordenado al Juzgado correspondiente se instruyan los sumarios contra los estudiantes detenidos por causas al margen del asunto escolar.

ECOS...

COMERCIALES

De los 10.838,914 hectólitros de vino importado en Francia durante los once primeros meses de 1928, 3.371,393 hectólitros de vino ordinario procedían de España. Después de Argelia, que importó a la vecina nación hectólitros 5.992,650. España figura como el primer país importador de vinos a Francia.

==

AGRÍCOLAS

En el Ateneo de Valencia se ha celebrado una Asamblea convocada por la Federación Comercial de Naranjeros. Al acto asistieron las comisiones de distintos pueblos, que estaban encargadas de redactar las ponencias que han de llevarse al primer Congreso de productores, exportadores e importadores de frutas que se celebrará en Barcelona.

La Asamblea revistió gran importancia.

==

OBREROS

El Gobierno de Méjico ha acordado prohibir la entrada en territorio mejicano, a los obreros agrícolas que no exhiban un certificado en el que se haga constar que han sido contratados para trabajar en el país, y el nombre de la persona o entidad que les da ocupación.

==

SOCIALES

«El Socialista» de Madrid dice que las compañías ferroviarias han cedido coches de segunda clase para llevar a los niños de las colonias a Málaga, facilitándoles además el viaje en el rápido para hacerlo más breve y durante el día.

==

DE AVIACION

La Compañía aérea Fokker, de los Estados Unidos, anuncia la construcción dentro de seis semanas, de un gran trasatlántico aéreo capaz para transportar 32 pasajeros y cuatro motores de 600 H. P.

==

MUSICALES

Los periódicos anuncian que se ha constituido en Viena una orquesta de «jazz-band», integrada por mujeres pertenecientes la mayoría de ellas a familias conocidas de Viena.

La directora de la orquesta, Minon Fleuron, es hija de un conocido fabricante emparentado con un ministro del antiguo régimen.

El saxófono lo toca una alumna del músico Roser, y entre las demás ejecutantes de la orquesta figura la señorita Ley Mametz Sagund, sobrina del coronel ayudante del generalísimo de las tropas austrohúngaras durante la pasada guerra.

Este original «jazz-band» se propone visitar las principales capitales de Europa.

==

UTILES

Para quitar las manchas de leche, se pasa sobre la mancha un trapo empapado de bencina. Después se seca con otra tela, frotando hasta la evaporación completa y por último se lava con agua tibia.

==

DEL PENSAR DE WILDE

Un verdadero artista no tiene en cuenta al público. El público para él carece de existencia.

VALENCIA

(De nuestro redactor-corresponsal)

Aterrizaje de aviones.-Se cae y se hierre.-Un obrero cae de un andamio hallándose trabajando en el Cementerio.

26. 11 noche.

ATERRIZAJE DE UN AVIÓN

A las nueve y media de esta mañana en la playa de la Malvarrosa aterrizó un avión de la Aeronáutica Naval, tripulado por el teniente de navío señor García, como piloto, y un alférez como observador.

El aterrizaje, forzoso, fué debido a que se estropease el motor.

Los aviadores vinieron a Valencia y cumplieron al comandante de Marina, capitán general y otras principales autoridades.

El comandante de Marina telegrafió al presidente del Consejo, ministro del ramo, general de Aviación y jefes de Aviación y Marina de Barcelona, dándoles cuenta del aterrizaje.

El avión procedía de Barcelona y se dirigía a Albacete para asistir a la inauguración de un aeródromo.

HERIDO DE UNA CAIDA

Un empleado de la limpieza pública llamado Vicente Rodrigo ha sido asistido en el Hospital de una herida contusa en el pie izquierdo, causada al caerse en ocasión de hallarse trabajando.

Fué calificado su estado de pronóstico menos grave.

OTRO ATERRIZAJE

Comunican de Cullera que a consecuencia de una avería en el motor, aterrizó en la playa de San Lorenzo, el aparato de Aviación número 25 de la Compañía Latecoere, que hace el servicio de correos Marsella-Marruecos.

El piloto se trasladó seguidamente a Valencia y de aquí en tren a Alicante.

El avión quedó en Cullera custodiado por los Carabineros.

DETENCIÓN DEL AUTOR DE UN ROBO

La Benemérita ha detenido en Liria a un individuo llamado Miguel Puchol Merino, de 30 años de edad, como presunto autor de los robos cometidos en Liria y Peñalva, habidos en estos últimos días.

La Guardia civil practicó un registro en su domicilio encontrando tres ganzúas, tres ganchos y unos alicates, cuyo uso no pudo justificar satisfactoriamente.

El Miguel Puchol ingresó en la cárcel y el atestado fué puesto en el Juzgado.

ACCIDENTE DEL TRABAJERO

En ocasión de hallarse trabajando en las obras del Cementerio el obrero Vicente Folgado, de 32 años de edad, tuvo la desgracia de caerse de un andamio causándose lesiones de pronóstico muy grave.

Conducido a la casa de Socorro de Colón, se le apreciaron la fractura de ambos radios, una herida en la región clavicular derecha y otras en distintas partes del cuerpo.

EL GOBERNADOR Y LOS PERIODISTAS

El señor gobernador recibió a los periodistas diciéndoles que tenía pocas noticias que comunicarle. Que estaba satisfecho del acto de ayer en Beniatjar donde se descubrieron dos lápidas rotuladoras de calles dedicadas a la Reina Cristina y al Beato Juan de Rivera.

Que los estudiantes entran en clase y que reina tranquilidad.

VIAJERO ILUSTRE

Hállase en Valencia el obispo de León (Méjico).

Juan García, en Calatayud FESTIVAL

El exceso de original, que nos obliga a retirar para mañana varios trabajos compuestos, pone, muy a pesar nuestro, forzados límites a esta información.

De darla completa, habíamos de volcar todos los ditirambos en honor de nuestro eminente Juan García, el tenor sarrionense.

Baste decir que para escucharle, en el festival benéfico-homenaje a la Vejez—organizado en la ciudad hermana por su benemérito, meritisimo, alcalde don Antonio Bardagi, el teatro se vió rebosante de público de Calatayud y de los pueblos cercanos, que en las canciones y romanzas que cantó, acompañado al piano por el maestro Mediavilla, y en «Quietud» y «Barberillo alegre» fué ovacionado y vitoreado con frenesí, como el autor de esas composiciones, y lo mismo ocurrió en la romanza de la «flor» de «Los Gavilanes», en la que le fué ofrecida una auténtica y magnífica gardenia cultivada y cuidada para él por las bellas bilbilitanas del coro; en fin, que en «Noche de ronda», el admirable tenor se superó provocando un entusiasmo delirante, y aun prodigó sus extraordinarias facultades en otros bellísimos cantos como otros bellísimos cantos como otros bellísimos cantos.

Tal fué sequio a sus admiradores. Juan García salió del teatro entre vitores y aplausos—que compartió, ¿cómo no?, el alcalde de Calatayud—, y hasta el hotel le acompañaron las gentilísimas señoritas bilbilitanas...

En esta espléndida escolta de honor figuraban las artistas: Señoritas Pertegás, Yarza, García, Pérez, Herrero, Villalva, Navarro, Ullé, Grajales, Valdés, Gómez, Juan y Alegre... cuya artística labor mereció muchos aplausos. Reciban el nuestro en la persona de Pilar Herrero, que estuvo «gitanísima» en su papel.

La rondalla, los cantadores y el poeta Sanicolás, muy bien. Juan García con todos los artistas que tomaron parte en el festival estuvieron ayer en el Monasterio de Piedra, invitados por don Antonio Bardagi.

CARMEN PASCUAL
MODISTA
SEMINARIO, 20, 3.º
Se necesitan oficiales

MANUEL BENEITEZ

CAMISERÍA FINA
EQUIPOS PARA NOVIAS

ARENAL, 18
MADRID

El Gobierno, en una nota laudatoria para la fiesta del trabajo, prohíbe las manifestaciones públicas en 1.º de mayo y condiciona la celebración de esa fiesta

TERMINA DE TRABAJO

Nombrando delegado del Estado en la sociedad «Los Previsores del Porvenir» al señor Francisco Rodríguez.

DESPACHO REAL

Despacharon con don Alfonso ministro de Fomento, Trabajo y Economía. También celebró una entrevista con el marqués Florestán Aguilar, quien manifestó que el día 5 de mayo se inaugurará un Hospital en la cárcel, y que el día 17 verificará la apertura de pliegos de la construcción de la fundición «Amo».

FIRMA DE FOMENTO.

Suprimiendo la amortización. Disponiendo que los oficiales de ferrocarriles pasen a la escala técnica por previo examen. Nombrando presidente del Consejo de Obras Públicas a don Joaquín Gaítan.

ENTREVISTA CON EL MINISTRO DE HACIENDA

La Federación de armadores de buques pesqueros se ha entrevistado con el ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, tratando de la exención de derechos aduaneros. El señor Calvo Sotelo se mostró con la petición.

UN MOTIVO DEL PROBLEMA ESCOLAR

La prensa en general aconseja la intervención al Gobierno en la resolución del pleito escolar. «El Imparcial» dice que el asunto debe llevarse a la Asamblea. «A B C» dice que no conviene perder un año a los estudiantes.

«El Debate» dice que los exámenes deben separarse acudiendo para realizarlo a un tribunal arbitral y de personas de reconocida cultura.

En otro lugar dice que no debe atribuirse a las personas que, no perteneciendo a la Unión Patriótica puedan ser útiles al Gobierno.

DICE EL DIARIO DEL EJÉRCITO

Convocando a concurso entre comandantes de Estado mayor que sepan francés, para asistir a las fiestas de la 51 promoción.

DICE «LA GACETA»

Vista la petición de la Federación mixta de publicaciones de Zaragoza, se concede, para el sostenimiento del Comité paritario de cuatro por ciento. El citado comité se extiende a Zaragoza, Huesca, Teruel y Logroño.

Nombrando a don Mariano Peña para que asista a las sesiones que se han de celebrar en París el comité técnico y jurídico de los transportes aéreos.

Dando instrucciones para la limpieza del gusano de seda producidos por la Comisaría de la

Ampliando veinte días el plazo de inscripción de sociedades en el censo para constituir el Comité paritario minero.

EL CONSEJO DE LA SOCIEDAD DE NACIONES EN MADRID

En el Senado se activan los preparativos para la celebración en junio de la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones.

Los periodistas extranjeros tendrán las máximas facilidades para cumplir su misión, poniéndose a su disposición aparatos telegráficos modernos con personal especializado, cursándose telegramas sin censura, urgentes, con tarifa de prensa.

La casa Marconi enviará operadores ingleses.

VISITAS AL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid, 26.—El marqués de Estella recibió al director general de la Guardia civil don José Sanjurjo, a quien acompañaba una comisión.

También visitaron al presidente el coronel de Artillería señor Gil Clemente y el embajador de los Estados Unidos.

Luego llegó a la presidencia el gobernador civil de Barcelona señor Miláns del Bosch con una comisión de la industria algodonera.

El gobernador, al ser interrogado por los periodistas, dijo que la vida barcelonesa se desenvolvía con toda normalidad.

Al salir de su entrevista el jefe del Gobierno los comisionados algodoneros y el señor Miláns del Bosch, expusieron el objeto de la visita, que era rogar al Gobierno que se hiciese efectiva la subvención de seis millones de pesetas que había ofrecido para el fomento de la industria algodonera.

El presidente les contestó que propondría el asunto para su estudio al Gobierno, y que se buscaría una fórmula para ver de atender la petición.

Mañana visitarán al ministro de Hacienda.

Los aviadores capitanes Jiménez e Iglesias han enviado un telegrama a Su Majestad el Rey con un respetuoso saludo y la reiteración de su incondicional adhesión al trono.

El monarca les ha contestado con un telegrama muy afectuoso.

El jefe del Gobierno almorzó esta mañana en la Casa de Campo.

LA FIESTA DEL TRABAJO DEL 1.º DE MAYO

A última hora de la tarde de hoy se entregó a los periodistas por el Gabinete de información y censura una nota oficiosa en la que se dice que desde hace cuatro años se viene celebrando la fiesta del 1.º de mayo para proclamar la influencia del trabajo y la paz en las relaciones de los pueblos y en el bienestar social.

Hace notar cómo los Gobiernos de todos los países han impulsado

la legislación del trabajo y cómo el tratado de Versalles consagró ese espíritu de trabajo y paz.

Alude a lo que, en ese orden, representan los comités paritarios recién creados en España, y, por último, dice que el Gobierno ha de reconocer y autorizar, por lo que simboliza, esa fiesta del trabajo, pero cuidando al mismo tiempo que el orden no se perturbe ni los servicios indispensables a las poblaciones.

A este fin, no se permitirán las manifestaciones públicas, ni se paralizarán los servicios de los funcionarios públicos, de telecomunicación, transportes interurbanos y de tranvías, abastecimientos de agua, gas y electricidad, servicios sanitarios, de entrada y salida de viajeros por los puertos y estaciones ferroviarias y expedición de mercancías en gran velocidad que, por retraso, puedan sufrir deterioro.

SE HAN DECLARADO EN HUELGA LOS OBREROS DE LAS HILATURAS DE BOMBAY

Londres 26.—Como consecuencia del fracaso de la Conferencia en que se discutían las represalias alegadas por los obreros de las hilaturas, el Sindicato obrero de Bombay decretó para mañana la huelga general de los operarios de las fábricas de hilados de dicha ciudad de la India.

SIGUE LA LUCHA EN MÉJICO

Méjico, 26.—Al amanecer de hoy ha comenzado la batalla decisiva del movimiento revolucionario.

Doce mil soldados federales han atacado a las fuerzas rebeldes de Roberto Cruz, que manda 8,000 hombres.

La batalla se ha iniciado con un ataque de caballería federal.

Méjico, 26.—El diario «La Prensa» dice que durante los tres últimos días se han unido a los facciosos más de mil religiosos, y que al parecer los rebeldes buscan por todos los medios atraerse la simpatía de los católicos, persuadidos de la utilidad de su apoyo.

SE DICTA CONDENA CONTRA UN BÍGAMO

Londres.—Se ha dictado condena contra el llamado coronel Parker que contrajo matrimonio con una señorita ocultando su condición de casado.

Baldwin ha dicho que el Gobierno inglés desea sinceramente la reducción del armamento y fuerzas navales, y que lo que hace falta es encontrar la fórmula adecuada.

EL PACTO KELLOG

Sólo falta la firma del Japón para que el pacto Kellog quede suscrito por todas las potencias que a ello fueron invitadas.

EXMINISTRO ENCAR-TADO

Angora.—Va a comparecer an-

te el Tribunal Supremo de Justicia el exministro de Marina Mutnarb, por haber autorizado una operación a astilleros extranjeros sin las debidas garantías.

OBSEQUIOS A JIMÉNEZ E IGLESIAS

Lima.—La colectividad española ha agasajado a los aviadores españoles regalándoles varios objetos artísticos de plata.

TERRIBLE CICLÓN

Atlanta.—Por el estado de Georgia y Carolina del Sur ha cruzado un furioso ciclón que ha ocasionado además de horribles destrozos, muchas víctimas humanas.

Hasta ahora se cuentan 32 muertos.

Los heridos pasan de 200.

VUELO SIN MOTOR

Nanen.—El aviador Nehring ha realizado un vuelo sin motor que ha «batido el record» de todos los de esta clase realizados hasta ahora.

EN HONOR DE LA AVIACIÓN

Jerez de la Frontera, 26.—Se ha pedido autorización para celebrar una función de gala en honor de la Aviación española.

SE LE ESCAPA EL TONEL

Pamplona.—Miguel Sanjuán Abezteguia llevaba rodando un gran tonel vacío, que se le escapó y fué a aplastar contra la pared al niño de ocho años Santos Ibañez, que murió instantáneamente.

INSTALACIÓN TIPO-GRÁFICA DEL SIGLO XV EN SEVILLA

Llegó a Sevilla el director del museo «Gutenberg» de Maguncia.

Viene a estudiar el emplazamiento de una imprenta tipo «Gutenberg» del siglo XV.

Será un nuevo atractivo de la Exposición de Sevilla, pues la instalación será completa y en ella podrán estudiarse todos los elementos del arte de imprimir de aquella época, pudiéndose observar así todo el inmenso progreso realizado en tan admirable industria y arte hasta nuestros días.

Nota oficiosa

Consecuente con el criterio de dar a conocer a la opinión pública el concepto que al mundo entero merece con testimonio irrecusable, cada vez más numeroso, España y su Gobierno, la oficina de información da hoy a la Prensa la siguiente nota:

«La alta personalidad holandesa del Dr. A. R. Zimmerman, que fué alto comisario de la Sociedad de las Naciones en Austria y recientemente visitó España, escribe sus impresiones en el periódico «De Telegraf» de Amsterdam.

Dice que, aunque la prensa del Noroeste de Europa se muestra en general más inclinada a hacer

resaltar los inconvenientes que las ventajas de la Dictadura, es preciso reconocer que en Europa ha aumentado recientemente el número de éstas; ningún sistema de Gobierno sirve para todos los tiempos y en el eterno cambio de la Historia, lo que es bueno hoy, puede ser malo mañana. Entre los países en que predominaba el sistema parlamentario y que los han sustituido por una persona, figura España que, desde hace cinco años, está gobernada por el general Primo de Rivera.

La directiva española únicamente tiene de parecido con la de Italia, el que llegó para remediar un sistema de anarquía y desorden económico; por lo demás, es muy distinta, pues aun las mismas personalidades de las dos dictaduras lo son: Mussolini, en la plenitud de su vida, sorprende por su gran serenidad, por su fuerza de concentración y por la sobriedad de su palabra; pero Primo de Rivera, ya en la madurez, es en toda su conducta verdaderamente expresivo y elocuente; un hombre de innegable gran inteligencia, pero libre de pose y del deseo de causar impresión en quien le escuche. Además, las dos dictaduras, se diferencian en el sistema: el de la de Italia, acompañado de una fuerte expansión de nacionalismo, mientras que en España, la dictadura se limita a una reconstitución interior, que haga aumentar el valor internacional del país.

El que visita España y frecuenta los diversos círculos sociales, verá en seguida que el sistema se ha afianzado por completo, y que no hay que esperar una vuelta al antiguo estado de cosas. Repetidas veces Primo de Rivera ha dado a entender, que tiene la idea de dejar el poder tan pronto como estén ultimadas las nuevas leyes y en España esperan todos, que tenga la sabia previsión de dejar abierto el camino para su sucesión.

En estos cinco años, si algún error ha cometido la dictadura, no puede desconocerse sus grandes éxitos. El país está por todos estilos en mejor estado que antes, y su vida económica se ha desarrollado de una manera portentosa. No existen obreros parados y tal es la intensidad de los trabajos que se realizan, que ha sido preciso echar mano de obreros portugueses para las Exposiciones de Sevilla y Barcelona. Se están electrificando los ferrocarriles y llevando a cabo otras numerosas Obras Públicas de gran importancia.

No es de extrañar, que apoyen a este Gobierno los elementos conservadores y de la Iglesia, pero es que tampoco los trabajadores están en contra de él, porque reconocen que su situación en la actualidad es mejor que lo era con el viejo régimen. Los recientes disturbios promovidos por el arma de Artillería no han tenido repercusión alguna, y lo mismo puede decirse de las algaradas estudiantiles. El Gobierno español tiene, pues, únicamente en contra suya, a los profesionales de la vieja política, que ven desaparecer con tristeza la época en que eran todo poderosos. La desaparición de esta gente no significa en modo alguno una pérdida para el país. (De inserción obligatoria.)

De la «Gaceta»

Publica la del jueves, entre otras, las siguientes disposiciones:

Real decreto disponiendo que el límite de la carrera en las escalas de reserva de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros, Intendencia y Sanidad, sea en lo sucesivo el empleo de coronel.

Idem pase a la situación de segunda reserva el general de división, en primera reserva, don Francisco Mercader Zuffa, vizconde de Balloch, y el general de división, en primera reserva, don Juan Montero Estevan.

Disponiendo se disuelva la Comisión interministerial creada por Real orden de 11 de junio de 1928, para duplicar esesoramiento en el curso sobre «Red Eléctrica Nacional».

Declarado desierto el concurso abierto entre arquitectos cubanos y españoles para la reconstrucción de las casas que España posee en la ciudad de La Habana, con objeto de instalar en las mismas la cancillería de la Embajada.

Disponiendo que por las Direcciones generales de Aduanas y de la Fábrica nacional de la Moneda y Timbre se provea a la Aduana de Cádiz de troqueles con arreglo al diseño que se inserta, y de una máquina de marchamar del modelo oficial, para imponer el marchame especial a los tejidos de algodón, seda, hilo o sus mezclas, que se envíen a Canarias para ser allí bordados o calados, reimportándose después con libertad de derechos.

Real orden disponiendo que don Mauricio Bacasiso Casala pase a ocupar la primera vacante que ocurra en los Institutos nacionales de segunda enseñanza, de catedrático de Filosofía, excepto en los Centros de Madrid.

Nombrando vocales de las Comisarias regias de las Universidades de Oviedo y Barcelona a los catedráticos de las mismas que se mencionan.

Para los próximos Exámenes de Mayo y Junio
Magisterio - Bachillerato
Ingreso y asignaturas
Primera Enseñanza

Continúa con gran éxito el repaso y preparación por métodos rápidos bajo la dirección de un inspector de primera enseñanza, ex-profesor de Pedagogía, ex-profesor de Derecho y Legislación Escolar, ex-profesor de Matemáticas, ex-profesor Auxiliar numerario de la Sección de Letras y actualmente profesor oficial.

Informarán—San Julián 2, 2.º (Entrada por la Glicrieta).

CUBA

EL PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL DE UNIVERSIDADES.—I. D. E. A.

La Comisión Organizadora del I Congreso Internacional de Universidades, que preside el doctor Octavio Averhoff, ha dado a la publicidad el Reglamento de dicha reunión, según el cual se celebrará aquél coincidiendo con el bicentenario de la Universidad de la Habana, reuniéndose en febrero del año próximo, a partir del día 15. Serán idiomas oficiales del Congreso el español, inglés, alemán, francés, italiano y portugués. En las sesiones se tratarán, entre otros, los siguientes temas: ¿De qué manera las Universidades deben preparar los alumnos para la vida cívica? Contribución de las Universidades en la formación del carácter de la juventud que pasa por sus aulas; Organización y extensión que debe darse a las enseñanzas universitarias para que los alumnos puedan cooperar con el máximo de sus energías e iniciativas a los trabajos de investigación científica; Forma, grado y desarrollo que debe darse a la cultura física en las Universidades, sin detrimento de la cultura intelectual; ¿Hasta qué punto las Universidades deben ser también centro de cultura artística? Organización que debe darse a las investigaciones científicas en el campo de las disciplinas que no sean experimentales; ¿Cuáles serían las mejores organizaciones estudiantiles que deberían existir en las Universidades? ¿Cuál es el mejor sistema para el ingreso en el profesorado universitario con el carácter de catedrático titular? ¿Cómo debe organizarse el cuerpo de instructores en interés de la enseñanza, la investigación científica y la formación y selección del profesorado académico? Práctica profesional o productiva que, a más de la que se realiza en la Universidad, debe exigirse en las escuelas universitarias de índole profesional; Examen de la inteligencia y del carácter de los aspirantes a ingreso en las universidades. Métodos más recomendables para llevar a cabo dicho es-

tudio; ¿Qué aspectos o servicios de extensión universitaria son más eficaces para la difusión de la ciencia entre el pueblo? Organización que deben tener estos servicios; Concesión de becas para estudios en el extranjero. Por qué medios podría asegurarse la elección de becados con capacidad y buenas condiciones de carácter. Las Universidades invítadas a este Congreso podrán sugerir al Comité cualquier asunto que juzguen de interés y conveniencia.

PROGRAMA DE RADIO

SABADO, 27 DE ABRIL
MILAN 526'3 metros.
12'15, música. 13'15, noticias. 14'15, Jazz. 18, música del quinteto. 20, jazz. 21'25 noticiario Stefani; Retras misión de espera: 24 jazz-band.
TOULOUSE 386 metros.
12'45 Extasis, trío: Serenata: 13'55, Acordeón gavotas: 21'30 música por la orquesta. 22'05 informaciones de Africa.
MADRID 426'7 metros.
Emisiones a las 11'45, 14, 19, 22, cierre 0'30
Barcelona 350'5 metros.
Campanadas.
Parte.
Estado del tiempo en Europa y en España.
13.30: Sobremesa:
Cierre del Bolsín. «Apolo», «In a li-

JOSÉ MAESTRE
MATERIAL ELÉCTRICO
Mayor, 20.
MADRID

tle garden», Orqueste Waring 's Pennsylvanians); «Chulo galante», Invocación al tango, «Garrucha», Trío Iberia, Coro Madrigal Irmley; «Hamlet», selección, Trío Iberia; «Los maestros cantores» Orquesta Sinfónica de Berlín; Trío Iberia; «El buque fantasma», coro de hilanderas, Coro Madrigal Irmley; «Mi trigueñita», tango, Trío Iberia; «The girl friend», charleston, Orquesta The Savoy Orpheans; «Post» marcha.
14.45: Cierre
17.30: Apertura
«Guara», fox, Sexteto; «Cançó de lladre», canción popular; Orfeo Graeicene; «Son gaupos», tango, Sexteto; «El carro de sol», canción veneciana por O. Nieto. «Voy de verbena», schottis, Sexteto; «Cançó d'amor i de guerra», marcha.
18.00: Cotizaciones.
Cierre de Bolsa.
18.10: El Sexteto «The soldier of fortune», marcha.
MUSICA SACRA
El Sexteto interpretará: «Gismonda», selección
Noticias.
«Serenata»; «Cocorico»; selección.
19.00: Cierre.
20.30: Apertura.
21.00: Cotizaciones.
21.05 La Orquesta, «Out in the moonlight», fox, «Los maestros cantores» selección; «Andante cantabile» «Buda»

HACIENDA

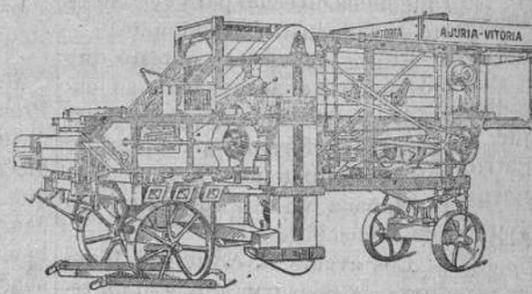
NOTAS VARIAS
El auxiliar de esta Delegación de Hacienda, don Pedro Salinas, solicita de la Superioridad tres meses de licencia.

Por esta Delegación se comunica al alcalde de Cuba haber sido aprobados sus presupuestos municipales ordinarios para el actual año.

GUSTAVO CIVERA. - Pintor
Decorado de pintura y talla en escayola.—Rótulos en oro, sobre cristal imitaciones a mármoles, maderas y metales.
Consúltense precios y presupuestos
AINSAS, 2.—TERUEL

Ajuria S. A. - Vitoria
MAQUINARIA AGRÍCOLA

Capital: DIEZ millones de pesetas
GRANDES FABRICAS EN VITORIA Y ARAYA (ALAVA), DOTADAS DE HOR- NOS ELÉCTRICOS Y ELEMENTOS MODERNOS DE PRODUCCIÓN.
ESTA CASA FABRICA EN GRANDES SERIES:
Toda clase de arados: Arados Brabant con áncora forjada; arados Ideal, Iduya, Castilla Hispano, Ibérico, todos ellos con vertedera blindada; arados Viñero y Alondra.
Sembradoras, Gradas, Cortarraíces, Cortapajas, Molinos, Trilladoras, Trillos, Desgranadoras, Aventadoras de mano y de motor, etc.



La trilladora AJURIA
es hoy la TRILLADORA MAS SOLICITADA EN ESPAÑA Y SU VENTA SUPERA LA DE TODAS LAS DEMAS MARCAS NACIONALES Y EXTRANJERAS RELINIDAS.
En la campaña de trilla de 1928 se vendieron TRESCIENTAS CINCO TRILLADORAS AJURIA, gotándose totalmente la fabricación antes de empezar el verano. Para este año 1929 se fabrican QUINIENTAS CINCUENTA TRILLADORAS. REFERENCIAS INMEJORABLES.
Esta Casa vende también por representación exclusiva:
El material de siega MASSEY-HARRIS y los motores ingleses LISTER.
Para toda clase de maquinaria agrícola, consultad a la Casa AJURIA. Ninguna le aventaja en seriedad, experiencia ni precios.

SUCURSALES

Albacete	Granada.	Medina del Campo.	Salamanca.
Almazán.	Guadalajara.	Mérida.	Santander.
Barcelona.	Huesca.	Miranda.	Sevilla.
Briviesca.	Jaén.	Orense.	Tafalla.
Burgos.	Jerez de la Frontera.	Oviedo.	Talavera de la Reina.
Cáceres.	León.	Palencia.	Teruel.
Ciudad Real.	Lérida.	Palma de Mallorca.	Tudela.
Córdoba.	Logroño.	Pamplona.	Valladolid.
Estella.	Lugo.	Pontevedra.	Zamora.
Gerona.	Madrid.	Rioseco.	Zaragoza.

SUCURSAL EN TERUEL: CALLE DE JOAQUIN COSTA, NUMERO 36.

Vea el 2 toneladas
SANFORD
GARAGE ARAGON

TERMINADAS LAS REFORMAS DEL
Hotel Turia
Lo pone en conocimiento de su distinguida clientela su nuevo dueño
Maximino Narro
CALEFACCIÓN Y AGUA CALIENTE EN TODAS LAS HABITACIONES

REVISTA DE PRENSA

HERALDO DE MADRID

Se ocupa de la higiene pública y dice que en tiempos pasados la intervención del Estado en estas cuestiones era considerado como vejatoria.

Hoy difícilmente sostendrá nadie que el Heraldo—este criterio. Si en alguna esfera está justificada la intervención pública es en lo que se refiere a la salud. La salud de cada cual depende demasiado de la de los demás para que se conceda a los individuos la facultad de hacer su voluntad o su capricho con perjuicio de la colectividad. Este problema se ha planteado estos días con motivo de la epidemia

de viruela que actualmente pesa sobre Inglaterra. El acentuado sentimiento individualista característico de los ingleses ha impedido que en Inglaterra se impusiese, como en la mayoría de naciones del continente, la vacunación obligatoria. El resultado ha sido que actualmente hay en Inglaterra sola muchos más casos de viruela que en todo el resto de Europa. Como es natural, esto y la resolución de las autoridades francesas de imponer la vacuna a los ingleses que quieran entrar en Francia ha hecho reflexionar a los naturales de las Islas Británicas, y son muchos los que creen que ha llegado el momento de suprimir para estos efectos el arbitrio individual, obligando a todos los ciudadanos a vacunarse.

LA LIBERTAD

Habla sobre la política futura de España. Se dirige a los liberales españoles y les lanza un reproche: el de las diferencias «de pura rotulación» que tanto daño causó a sus organizaciones.

«Aquellas organizaciones liberales—dice—de tipo oligárquico, a veces familiares, perezosas e insensibles, sin más apetencias ni energías que las necesarias para mantener el turno en el gobierno o el disfrute del Poder, debemos darlas por muertas definitivamente. Si rebrotaran, substituyendo a los verdaderos partidos, no habría redención. Nuestro porvenir está siempre a merced de cualquier hecho adverso o de las amenazas de una voluntad caprichosa.

¿Han empezado a ordenar los hom-

bres liberales que en el futuro tienen que asumir funciones directoras de sentimiento y del juicio ciudadanos los materiales para construir el porvenir de España?»

EL SOL

Registra el hecho de que después de la guerra el comercio europeo fué disminuyendo a medida que aumentaba el americano. Dice que ahora se inicia «un titubeo, una vacilación contraria a la corriente reinante en los últimos años.»

«La Secretaría de la Sociedad de Naciones—explica El Sol—ha publicado recientemente una Memoria sobre el comercio internacional en 1927. De ella resulta que el volumen de los cambios internacionales ha aumentado en un 8 por 100 con relación a 1929, y un

20 por 100 con relación a 1913. Pero el dato principal es que, de todos los continentes, el comercio europeo es el que más ha participado en este aumento. De 20 por 100, el 13 corresponde a Europa. La participación de Europa en el comercio mundial, que descendió notablemente a partir de la guerra, hasta reducirse al 48 por 100 en 1926, ha vuelto a subir en 1927 hasta casi el 52 por 100. En cambio, ha descendido la de Asia y la de América del Norte, no mucho ni tampoco con una constancia gradual que permita ver en el fenómeno una tendencia a restablecer sólidamente el estado anterior a la guerra.»

ESTE NÚMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA



Una gran variedad de modelos confortables, rápidos, económicos, que responde a las necesidades más diversas, constituyendo el surtido más completo



Concesionarios y agentes: FERMIN RODRIGUEZ, Paseo de la Infanta Isabel, 10. - Teruel

AYUNTAMIENTO SESIÓN DEL PLENO NOMBRAMIENTOS DE ARQUITECTO Y MATRO- NA.—CESIÓN DEL CUARTEL DE CARMELITAS. PLAN DE URBANIZACIÓN Y MEJORAS DE TE- RUEL.—CIRCULACIÓN Y OTROS ASUNTOS DE INTERÉS.

Ayer tarde, a las seis y treinta, celebró sesión plenaria el Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde don Manuel García Delgado y con asistencia de los señores Miguel, Garzarán, Rodríguez, Berzosa, Lario, Calvo, Zapatero, Asensio, Eced, Utrillas, Félix, Rubio, Muñoz, Blasco, Maicas y López.

Leída y aprobada el acta anterior, fueron nombrados (previa votación) don José Gimeno García arquitecto municipal y doña Dolores Giménez, matrona.

A petición del señor Félix se acordó conste en acta el sentimiento que la marcha del arquitecto señor Muñoz produce al Concejo.

Como tercer asunto se trata de la cesión del Cuartel de Carmelitas al Ministerio de la Gobernación reservando la planta alta para las oficinas del Gobierno militar y Zona y el señor Félix hace ver lo conveniente de esta cesión para que el Municipio no vea gravado su presupuesto al hacer las obras necesarias para alojar en él a la Guardia civil, evitándose con ello el pago de los derechos reales. Así se acordó.

A continuación fué leído el siguiente plan de obras que, dividido en dos partes, propone la Comisión de Hacienda:

PRIMER PLAN

1.º Matadero. — Presupuesto 319.448'91, sirviendo de base el actual proyecto de don Juan Antonio Muñoz, y suprimiendo la maquinaria de aprovechamiento, que puede instalarse más adelante y que, importando 45.575 pesetas, rebajan aquél a 273.873'91 pesetas.

2.º Mercado. — Aprobación del proyecto actual, que importa 267.490'59 pesetas.

3.º Parte que corresponde al Ayuntamiento para la pavimentación de la calle de San Francisco y plaza de Carlos Castel; asiéndo aproximadamente para la primera 25.000 pesetas y haciendo el nuevo arquitecto el definitivo para someter a la aprobación del Pleno, y para la segunda, el confeccionado por el señor Muñoz que asciende a 46.633'34 pesetas.

4.º Urinario. — Construcción de uno, subterráneo, en la Glorieta por el presupuesto aproximado de 15.000 pesetas y se someterá a la aprobación.

5.º Urinario. — También subterráneo construido en igual forma que el anterior en la plaza de Carlos Castel, con un presupuesto de 40.000 pesetas.

6.º Colocación de barandillas en el paseo de la Infanta Isabel con carteleras metálicas, con un

presupuesto aproximado de diez mil pesetas, que se someterá a la aprobación del Pleno.

7.º Un urinario metálico en la Ronda de Ambeles, dos en la Escalinata y uno en la plaza de Emilio Castelar, en igual forma; presupuesto 15.000 pesetas.

8.º Terminación del alcantarillado en el casco de la población y aguas de la Peña del Macho: el resto hasta completar la suma de 700.000 pesetas, que es lo que se calcula en este primer plan de obras, habiéndose también para nueva aprobación del Pleno, el presupuesto de este último.

SEGUNDO PLAN

Urbanización del Arrabal; idem del Ensanche (Viaducto) y expropiación; traida de aguas para éste de la Fuente Cerrada; puente para sustituir el de madera; casa de Baños Públicos.

Parte que le corresponde al Ayuntamiento para la pavimentación de las Rondas (si estas no las hiciera el Estado) y calles de Valencia y plaza de Emilio Castelar.

Para ejecutar este plan de obras propone la comisión citada: 1.º, la venta de las propiedades del Ayuntamiento en los vuelos de los terrenos del Rey Don Jaime; solar del actual Matadero y Títulos de propios, cubriendo el déficit, si lo hay, con un empréstito, que si su cuantía es pequeña, puede ser incluido en el presupuesto ordinario o 2.º; hacer un empréstito de la cuantía total para cubrir las con un reparto.

Terminado el primer plan de obras, se hará otro empréstito para el segundo.

Se pone a discusión el primer plan, y el señor Félix dice que como este es asunto de gran trascendencia, debe quedar sobre la mesa para estudio de todos.

El señor Lario aboga por las aguas, primer factor de engrandecimiento.

La presidencia contesta que ese asunto se resolverá independientemente.

El señor Berzosa defiende la moción, ya que de urgente necesidad es la construcción del Matadero y Mercado, pues aunque es más necesario el asunto aguas, no por faltar éste (pendiente de resolución) van a dejarse los demás. Termina diciendo que de esta sesión debe salir, aunque dure toda la noche, un plan a seguir, puesto que todo el Concejo conoce los asuntos a tratar.

El señor Asensio propone que el ensanche figure en el primer

plan, dejando para el segundo el correspondiente a barandillas.

El señor Miguel cree que las aguas de la Peña del Macho deben elevarse a los depósitos y de allí al nuevo Matadero.

Contesta el señor Asensio que ello serviría para perder tiempo y dinero y entre los citados concejales y el señor Eced hay un largo diálogo que corta el señor López con su afortunada intervención al decir que ahora solamente se trataba de aprobar o no el plan, y que luego podría discutirse le preferencia de los asuntos. En su consecuencia, quedó aprobado.

Puesto a discusión el segundo plan, el señor Maicas muéstrase contrario a la venta de las propiedades del Ayuntamiento.

El señor Blasco habla en favor. El señor Asensio combate esa venta para que nos quedemos sin monte y sin dinero, diciendo debe irse al empréstito.

El señor Berzosa habla en favor del dictamen ante la realidad de la situación económica en que se encuentran las arcas municipales. Dice que si ese monte se hallase a 4 o 6 kilómetros de la ciudad, no aconsejaría su venta puesto que antes de ello podría darse en parcelas a los jornaleros, pero que como únicamente se sacan de su resinamiento 18.000 pesetas, que quedan en 14.000, o sea el importe de su entretenimiento, es por lo que opina debe venderse por unas 500.000 pesetas que darían por él y que servirían para adquirir otras propiedades como son Matadero y Mercado, porque al empréstito, señores—termina diciendo—, no podemos ir sin tener propiedades con que responder.

El señor Asensio contesta que por eso mismo debe irse al empréstito y dejar el monte como garantía.

El señor Miguel opina no puede venderse y el señor Berzosa contestó que no iba a venderse en aquel momento puesto que todo era un proyecto. La Alcaldía dice que se pongan de pie los concejales que voten por el empréstito y sólo el señor Berzosa y ella permanecen sentados: por lo tanto, se aprueba ir al empréstito y, si éste fracasara, tratar de la otra solución.

Visto el ofrecimiento que don José Rodríguez, como representante de la «S. A. Técnica de Construcción», de Madrid-Barcelona hace al Ayuntamiento para las mejoras de aguas, mercado, matadero, alcantarillado, pavimentación, ensanche y escuelas, con un pago de su importe diferido hasta 50 años, pasó a estudio de las Comisiones de Fomento y Hacienda.

Leída una moción de la Alcaldía, proponiendo se conceda atribuciones a las Comisiones del Concejo para nombrar concejales inspectores de los asuntos más importantes de las mismas, y establecer, además, un turno de concejales para que forzosamente

Teledinámica Turolense, S. A.

Desde el día 1.º de mayo próximo, queda abierto el pago del cupón número 6 de obligaciones de esta Sociedad en su domicilio social, calle de la Victoria, número 1 de la Villa y Corte de Madrid, todos los días laborables de cuatro a siete de la tarde, y en la sucursal en Teruel del Banco de Aragón, a las horas de Caja que tiene establecidas.

Madrid, 24 de abril de 1929.

El Consejero-Director Gerente.
ALFONSO TORÁN.

asistan a los actos en que debe estar representado el Ayuntamiento, se acordó el primer punto de la moción y dar un voto de confianza a la Alcaldía para que ésta designe a los concejales que deban representarla.

Dada cuenta de un informe de la Comisión de Gobernación, preguntando al Pleno si cree conveniente la provisión de una plaza de inspector de servicios municipales que con el haber de 2.500 pesetas figura en el vigente Presupuesto, el señor Eced dice que tal nombramiento sería desconfiar de los respectivos jefes de serenos, municipales, brigada, etc., y que es de parecer contrario a su nombramiento.

El señor Berzosa apunta el hecho de tener que ir los concejales a averiguar casos que con el inspector hubiesen estado terminados y cree necesario tal nombramiento. Hablan en contra algunos señores, diciendo que para ejercer tal cargo ya se había acordado designar a los mismos concejales y es desechado tal nombramiento. En relación con esto, y a propuesta del señor Miguel, pasó a estudio de la Comisión de Gobernación el estado del jefe de municipales, que desempeña dos cargos.

Después de leer un extenso trabajo que sobre la circulación en Teruel presenta la Comisión de Gobernación (debido al concejal don Antonio Calvo y que mañana publicaremos) se acordó llevarlo a la práctica colocando las flechas indicadoras del itinerario y marcha que deben llevar los vehículos y conste en acta un voto de gracias para el señor Calvo por su acierto. Contesta dicho edil que solamente se limitó a cumplir con su deber, y el señor Blasco propone hacer un cliché del plano que al trabajo acompaña.

Se aprobaron los acuerdos de la Permanente nombrando depositario del Pósito de Concud a don Vicente Muñoz Bronchal, aceptando la tasación de las fincas que, propiedad del Ayuntamiento, ocupa la construcción del Viaducto, y el ofrecimiento de solar y agua para la construcción de un edificio destinado a Escuelas Normales, para las que el Estado da 18.000 pesetas y la Diputación el resto.

Enterados de un oficio de la Sección de Fomento de este Gobierno civil, declarando inadmisibles el proyecto de aguas presentado por el Ayuntamiento, se acordó no alzarse en recurso a fin

de que prospere el proyecto de las señores Checa y Vicente, comunicando esta decisión a la Dirección Hidrológica.

Quedó condonado a los tabladeros el arbitrio de 0'05 ptas. sobre carnes, correspondientes a los meses de enero y febrero de 1928.

Se acordó, previo reconocimiento de su alcantarilla, proceder a la calle de Joaquín Costas cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 25.496'82 pesetas.

En ruegos y preguntas, los señores sobre urinarios, pavimentación, arbitrios, basuras y servicio de tanque, pasando todo ello a informe de las correspondientes Comisiones, levantándose la sesión por no haber ningún otro asunto de que tratar.

Asistió numeroso público.

Se vende máquina de hacer medias, muy barata y seminueva, marca «DIAMANT». Razón en esta Administración.

SUCESOS

INCENDIO

Comunicación de Gargallo que el monte pinar, sito en aquel término municipal, propiedad del Estado denominado «Regadueras» se declaró un incendio que cogió una extensión de terreno de dos hectáreas, quemándose toda la leña, hoja, y sobre unos dos mil pimpollos y causando daños a cuatrocientos pinos maderables. El incendio ocasionó muchas pérdidas.

El incendio fué, se supone, intencionado, habiéndose detenido como presuntos autores a los señores Joaquín Ene Gracia y Cecilia y José Ortiz Bielsa.

El Juzgado intervino.

Espectáculos

Teatro Marín. — Mañana se proyectará la película «Sor Caridad» interpretada por Elena Kurty. Completarán el programa otras cintas.

Parisiana. — Mañana se exhibirá la comedia «Bodas Rojas», interpretada por Dolli Lavis y Jean Muret. Finará el espectáculo con otras películas.